Tecámac, Estado de México, a 03 de septiembre de 2026.

No. Oficio: REG10/189/2026

ASUNTO: Seguimiento para No inconveniente de instalación de Bazar Navideño en Lomas de Tecámac.

MTRA. GLORIA CARRILLO DÌAZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECÀMAC, ESTADO DE MÈXICO
PRESENTE

El suscrito Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecámac, Estado de México, por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que esta Décima Regiduría recibió la petición por parte de la C. Patricia Vega Pérez, representante del grupo de emprendedores locales e integrante de la mesa directiva del Mercado Lomas de Tecámac, mediante la cual solicita la intervención y autorización correspondiente para la instalación del "Bazar Navideño", proyectado a realizarse durante el periodo comprendido del mes de noviembre de 2026 al 6 de enero de 2027, en las inmediaciones del Mercado Lomas de Tecámac.

En atención a dicha solicitud, esta Regiduría remitió el oficio correspondiente a la C. Rosa Yolanda Wong Romero, Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac, Estado de México, con la finalidad de solicitar su intervención y autorización para la realización de la actividad antes mencionada.

Por lo anterior, y con el propósito de brindar puntual seguimiento a la petición realizada por los emprendedores locales, SOLICITO de la manera más atenta dar seguimiento al respecto y, en el ámbito de sus atribuciones, realizar las gestiones necesarias ante las áreas competentes, a fin de que se determine lo conducente respecto a la autorización y realización del referido "Bazar Navideño".

Lo anterior, considerando la importancia de impulsar la economía local y generar espacios que permitan el desarrollo de las actividades comerciales de los emprendedores del municipio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y el seguimiento que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÈCIMO REGIDOR

Tecámac 2025 - 2027 AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO DÉCIMA REGIDURÍA

Tecámac GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
14 SEP. 2026
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

17:18 Recibí oficio con anexo en copia simple

Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com